



acta n° 5

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la corporación municipal, el día domingo primero de Octubre del dos mil veintiuno en la comunidad de Cuyahí de este municipio; siendo los diez de la mañana, sesión que fue presidida por la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Ismael Lainez Bermúdez con la asistencia de la señora Vice-alcaldesa municipal Norma Alicia Valladares Leguina y de los regidores en su orden Gregorio Parafío Rivero Martínez, Lenis Fabriceo Mendoza Moncada, Marlex Gilberinda López Flores, Wilberto Cáceres Extiada, Luis Fernando Díaz González, Franklin Palma Rivera Martínez; por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya de Cossío qui da fe. No haciendo acto de presencia los Regidores Jimmy Alcántara Bonne Salgado y René Mauricio Peralta sin excusa.

1^o Siguiendo como moderador del evento el relator público de esta municipalidad el señor Pedro Arturo Portoma, dio la más efusiva bienvenida a los asistentes a la sesión 60 personas vecinos de Cuyahí y alrededores, acto seguido presentó a los integrantes de la mesa principal conformados por la señora alcaldesa municipal y su corporación municipal.

2^o Prosiguiendo en este acto el señor Tulio Turcios hizo la oración al Divino creador del universo para que este acto sea un éxito.

3^o Siguiendo con la agenda la señora Rosa Milia Zelaya propuso a dar lectura al acuerdo municipal punto n° 10 del acta n° 48 de fecha 31 de agosto de 2023, don de la corporación municipal aprobó la celebración de este cabildo abierto.

4^o El señor Presidente del Comité de la aldea de Cuyahí; dio la más cordial bienvenida a la corporación municipal invitados especiales y comunidades



general presente, expresamos que los solicitados que acá se drogan sean tomados en cuenta.

La Señora Alcaldesa municipal se dirigió a los presentes manifestando que da gracias a Dios por permitir estos días en esta comunidad donde ha habido mucha intervención del Gobierno Local y de otros organismos - acá esta Juan Vargas Lider de esta comunidad en quien tenemos la oportunidad de invitar a una a una capacitación de Samuel Landong, se ha tenido el apoyo en 2 etapas al Proyecto de agua, en Desarrollo Local ft. Tafalliendo el tema de emprendedores, Proyecto de Pollas, grupo de mujeres (tartillería) repostería, también apoyo al centro de salud.

Esta comunidad ha sido beneficiada por el tema de Rendición de cuentas y estando cuando puso al mismo tiempo abierto el espacio para otras comunidades y puso que un equipo Técnico.

El Señor Juan José Vargas; manifestó que con la ayuda de la carretera se han desarrollado 2 etapas, el galpón ha estado parado por falta de materia prima y estos intervinieron en una cafetería ya se hizo la compra de los materiales y se espera que participen las mujeres para fomentar el empleo.

El 6to. proyecto fomentaría la agricultura por medio de hidroponia, van a venir en el mes de diciembre a dar un reconocimiento esperemos ser los elegidos.

5º Continuando con la Agenda el Ing. Luis Gifarro; consultar de Amhán, relato sobre cómo se inició el proceso del ordenamiento Territorial fueron entre 6 a 8 meses asistió a un equipo Técnico de la municipalidad a la vez aplicó que el Plan de Ordenamiento Territorial es el instrumento Técnico que atienda actividades de los sectores económico, ambiental y social en el ámbito municipal.



y sirve de referencia a los diferentes planes estratégicos sectoriales y está constituido por los planes de uso y ocupación territorial anual municipal, el desarrollo rural viene ademas no viene de afuera; este Plan tiene una particularidad protege la zona productora de agua En cuanto a la Zonificación Rural, estamos en esta comuna casi urbana, viene hace como 20 años, Valdivia hace 7 años y ahora y nació lo mismo, en ese tiempo me imagino habíamos 1500 personas ahora 3 mil, ya debieron estar tragan- dor los calles siempre entre los dos callejones y no diseñado cada 100 metros, el ordenamiento es. ordenar los casas en este Plan se tiene que definir un perímetro urbano de la ciudad como lo dice el artículo 125 de la Ley de municipalidades.

El municipio de El Paraíso está entre los 5 municipios más productores de café, para definir el perímetro hay una formula, hay que crear más espacios pú- blicos como ser en un árbol de guardacorte que esta por el campo; tienen visto también que no respetan los derechos de vivas que son 15 metros de ancho de la calle todo esto está en la Ley. También 150 metros de cada quebrada segun la Ley fija tal artículo 31 y 4, desde el 08 de Septiembre se ha estado haciendo la vista pública para que cualquier ciudadano diga que no esta de acuerdo; al ser ciudades urbanas tienen muchos privilegios; ahora sería bueno encuestar como es paricio la presentación.

- El Dr. Santos Magín Díaz, se refirió a que el municipio del Paraíso está en el 5to. lugar y son los últimos, en cuanto a la deforestación cuando un comerciante necesita un arbol hay que hacer un trámite engorroso y a los aserraderos se les apunta los planes de madera.

El Dr. Jorge Enrique Díaz, los planes de madera lo aprueban lo de arriba y nadie los puede dete- ner.

El regidor Luis Fernando Díaz, se tiene que declarar



los zonas de microcuenca en los zonas Directores de agua; hay que resolver porque la afectación beneficia a uno y el problema es para todos.

El Ar. Julio Turcios, lo que faltó en conciencia hay un señor que todos los días saca leña.

El Dr. Luis Hifano, que el Perímetro Urbano es el área urbana, dentro del área urbana.

El Dr. Juan Ortiz, la ciudadanía sabe lo bueno y lo malo pero somos fieros, hay una persona que vendió su propiedad a un allegado y ellos no les imparte tal vez el borde.

El magister Luis Fernando Díaz, saludo a los presentes a la vez que por la poca presencia no les intrusen el tema a tratar.

Hay una edificación destinada UAPS al cual me gustaría que se haga una visita y ver que es uno de los mejores del municipio; hay problema en salud el hospital es insuficiente y ya nadie ayuda y la municipalidad no puede asumir todo, hay que hacer gestiones internas porque la Región Sanitaria está de borges engendrados, ya se hizo la inversión de Samuel Undang y no puede quedar votado, la alcaldía invertió L 180.000.00.

Me hubiera gustado que actuara la sociedad de Padres de Familia y sería bueno que se organice una comitiva para visitar al ministro de Salud o sino al Vice-ministro o sino a un delegado; porque la edificación está penalizada.

También ha hecho intervenciones para reparar y mantenimiento a las calles y poder acceder al centro de Salud porque el marco normativo viene a ver el acceso; ya está terminando pero no se puede poner a funcionar. La Profa. Odilia Avilés Sánchez, Proferm



del centro Educativo de la Comunidad de Cuyahua, les felicito por su obra porque la salud es importante y esta ubicada en esta comunidad que es accesible.

El Señor Juan Ortiz Presidente del Batallón de Cuyahua, que se salió a colaborar con los vecinos como ser la mina, el carbón, San Diego porque no solo es para Cuyahua y se trajo con él personas de la aldea, y si el comité no se mueve nosotros les vamos a apoyar.

El Señor Francisco Duante, Presidente de la colonia Casa de Oro N° 2, dijo estar dispuesto a apoyar en lo que se pueda, por la cercanía, igual sería bueno que se reparara la calle que va a Cuyahua.

La Señora Rosario Dienera, Tercera del Batallón, que es necesario que el comité de Salud dé un informe, igual una reunión de asamblea.

El Sr. Esteban Díaz, dijo que esta aldea de Cuyahua es una de los más desarrollados, pero existe un problema con los negocios que dependen bebidas alcohólicas y música de bares a domingos hasta las 4. a.m. y nadie se opone a los negocios pero que cumplen con el horario.

La señora Gloria Vargas, dijo que si el comité no responde, no estando haciendo nada.

El Sr. Jorge E. Díaz, dijo que lo que una asamblea elige no se puede quitar y hay una persona que se puso para como secretaria en el comité de Salud. sería bueno que el comité presente un informe y estar dispuesto en trabajar en conjunto.

El regidor Luis Mendoza, dijo que en normal los nombres, sería bueno que se socialice el nombre que le pondrán al UAPS. y tomar en cuenta el nombre del señor que dio el nombre.

La señora alcaldesa municipal dijo que ya es oficial que lleve el nombre de Don Fausto Díaz.

El regidor Luis Fernando Díaz, se refirió a los lugares de recreación nocturnas, hay videos, audios, hay forma de reclamar a otros centros



50
por lo que ocurre los ordenanzas se sienten basados en Ley, algunos lugares no cuentan con el permiso y de manera unilateral manejan el horario, y a los que se les ha atormentado permiso se les ha solicitado al V.E.B. de la Dirección del Patronato, igual no existe cerca de centros educativos, hogares, centros de Salud, muchas veces se dice que hay empleos que visitan este tipo de negocios; pero no no impide que cumplen con el horario establecido, igual ellos después de termino de trabajo pueden hacer lo que ellos quieren. otra cosa los servicios se brinan por cuenta y en el no de identidad.

Tambien en el asunto de la basura hay que se llega aca al centro comunal debido de estos limpia; se esta gestionando el tren de aseo - con SERMUPAS.

La señora alcaldesa en el tema de la basura como corporaciones municipales estamos trabajando con el relleno sanitario y es un proceso y si no bueno que el Patronato y Junta de aguas se pongan de acuerdo y buscar un mecanismo para el uso del tren de aseo se hagan bajo los canones legales, estamos haciendo una campaña sobre el manejo de los desechos solidos y cuyali tiene un buen potencial.

El Dr. Jorge Elberto Paez; que en cuyali se situaron haciendo operativos de limpia pero no se han apresado porque lo mas que se ha llevado una valijeta de no lo han aprovechado

El Dr. Juan Ortiz, que se han tomado pláticas con el señor Roger Rivas de la UMA por los vataclaves clandestinos que hay y se adelante y saliente un trozo y cada persona pague L.50.00 para rogarlo en el relleno.

el Presidente del Patronato de la colonia Villa Lilia, se refirió al problema de la basura -



tambien lo tienen y se ha dado la cara como Patronato; la quebrada es utilizada como botadero de basura y tambien tienen problema en el alcantarillado tiran la caca a la calle, cuando se siembra arbolitos al dia siguiente ya no estan porque se los come el ganado que es de la zona de eucaliptos.

El regidor Luis Fabrizio Mendoza, dijo que se retiraria de la sesion por tener un compromiso pendiente desde hace 3 meses atrás; que por no ser imprescindible asistio pero pido permiso para retirarse. La señora alcaldesa municipal, dijo que se esta en un proceso, hay cosa que la Ley no lo permite y ha habido voluntad con el tema de organizar los cunetas igual para en la ciudad; otra cosa que sucede es que tienen varias personas tienen conectados los organos Municipales al sistema de alcantarillado, hay que darle seguimiento a la vacancia de animales. Hay que invierno el cambio ya cumplira a quedar como un colonia de El Paraíso, con los temas de salud, cementerios son proceso de requerimiento.

La Directora de la Escuela de la comunidad de Los Segos, dijo que el Patronato no esta funcionando y habria que buscar la manera de reestructurarlo igual los alcaldes auxiliares, por lo que estamos a la deriva, se habia hablando de un presupuesto para el aula y el piso esta bien deteriorado.

La Sra. alcaldesa con el tema del Patronato; que el Encargado de Desarrollo comunitario hizo lo que establecio la Ley, con el tema del Presupuesto no han venido a tiempo y dentro del OIM de Inversiones se establece el tiempo y se coordina para ejecutar el proyecto.

El Dr. Nery Margarito Martinez, dijo que son 4 alcaldes auxiliares y solo uno funcionara.

El Dr. Jorge Alberto Ong aplico sobre el procedimiento para nombrar, reestructurar un Patronato y alcaldes auxiliares basados en la Ley.



El regidor Luis Perdomo Díaz, que los alcaldes auxiliares son los representantes de la C.M. en cada comunidad, lamentablemente no nos gusta que nos pongan orden.

En esta comunidad ya todos cuentan con el dominio pleno de su propiedad y rega las medidas y está en poder de la oficina de catastro.

También hay un predio que se destina para un cementerio, el municipal está saturado y se han formado abren que sirva a ciudadanos, vecinos circunvecinos, el cual está ubicado en la propiedad del Sr. José María Ordóñez y no es exclusivo de Méjico sino de la zona; pero primer hay quejar con los trámites de licencia ambiental, igual no va ser gratuito y estará bajo la dirección de la municipalidad.

El Señor Francisco Doroteo de cara de ORO N° 2, nosotros tenemos el servicio de Tren de año todo los jueves, tenemos un problema de cuando hay mucha salva seca en la colonia Villa Lilia, igual el puente se va a caer y vamos a quedar sin comunicaciones. El Sr. Juan Ortiz del Quinto de Méjico dijo que tienen varios vecindades entre ellos. El Puente que va para varias comunidades está zocadado y en cualquier momento se viene abajo, hay 5 barrios que le falta el alumbrado eléctrico, necesidad de 7 postes, el campo de Fútbol se necesita los portones al regidor de Libre dijo que nos iba a ayudar con los 8 lompos hasta el derroto por las personas que transitan por la noche.

El regidor Ramón Rivera, que abrió otros en uno pero se les recordaría.

El Señor Juan Vásquez, vecino de Méjico dijo que los personas tienen que ser más conscientes en cuanto a la tala, personas que incumplen la Ley, pero solo los lleva la



Patricia y no hay ningún costo que no hacen nada; ajala se nos pueda ayudar con los postes para el alumbrado eléctrico.

La señora alcaldesa municipal dijo que entiende los diferentes necesidades pero a medida de lo que se recuerda los impuestos pero son más reacios a pagar los impuestos y trabajaron de un Pre-supuesto y el 80% del presupuesto es una herramienta y la inversión de bruto de acuerdo a como se recuerda, hay estatus acordando sus necesidades y cuyali no es la excepción. Término de la iluminación se hizo gestionar en Fosode hay que hacer un estudio y enviar la solicitud por escrito. Lo de los agujeros nuevos la comunidad debe de hacer gestiones y el estudio por gestionar arriba.

Sobre el equipo de fútbol se proyectó este incluido no está pagando el gobierno anterior apoyo a Mario Segura, igualaten proyectos les faltó el 30% y se han hecho las gestiones pero todavía no ha habido respuesta.

De igual manera le pido que todos en su calidad que hay hagan los trámites legales por escrito para el repetitivo seguimiento.

- 6.- Para finalizar la señora alcaldesa municipal respondió los gracios a los puntos y dio por finalizada la sesión.

5-6 most 3

Muy gracias

~~Quieto~~

~~Mil Banco~~

Normal de pago

~~Normal de pago~~

~~Mil Banco~~



~~Roxana~~